

Table with subscription rates for 'En Jerez' and 'Fuera' in monthly, quarterly, and annual terms.

ANUNCIOS a precios convencionales.

Redaccion y Administracion. Compás, 2.

El Guadalete.

Table with columns M, N, T, T and rows for various locations like Jerez a Sevilla, Cádiz, Sanlúcar, etc.

PERIODICO POLITICO Y LITERARIO.

AÑO XXXIV.

Jerez de la Frontera. Miércoles 20 de Junio de 1888.

Núm. 9.896.

El Guadalete.

EL CRECIENTE DESPRESTIGIO DE NUESTROS VINOS Y LA MEJOR MANERA DE REMEDIARLO.

Con este título ha publicado la interesante Revista económica de la Cámara de Comercio de España en Londres el notable artículo que insertamos a continuación...

Las estadísticas fiscales de las Aduanas británicas, comprendiendo ya los cuatro primeros meses de este año, no vienen a sorprendernos...

Los siguientes datos comparativos del consumo de vinos franceses, españoles y portugueses, viene a confirmar nuestros anteriores conceptos:

Despacho fiscal desde 1.º de Enero a 30 de Abril de 1887.

Table showing wine export statistics for France, Portugal, and Spain in 1887.

Despacho fiscal desde 1.º de Enero a 30 de Abril de 1888.

Table showing wine export statistics for France, Portugal, and Spain in 1888.

Diferencia más o menos que en 1887.

Table showing the difference in wine exports between 1887 and 1888.

La estudiosa cuanto ingeniosa prensa economista de este país, aquella que no se hace ilusiones en creer sea posible la firme consolidación de ningún tratado de comercio...

Tan es así, que creemos de interés darlo a conocer a nuestros lectores, traduciendo hoy un editorial del Statist, publicado el día 12 de este mes...

Dice así este bien caracterizado órgano de la escuela libre-cambista inglesa:

Hace próximamente un año y tres cuartas partes de otro que el convenio comercial anglo hispano está en ejercicio...

El convenio empezó a regir en 15 de Agosto de 1886, y el total de las importaciones de productos españoles de este país...

Es también digno de notarse que, si bien la modificación de la escala alcoholíca se suponía fuese favorecedora especial del jerez...

Esto puede observarse con sólo comparar las cifras siguientes, que extractamos de las estadísticas de nuestro Board of Trade.

Importacion de vinos desde 1.º de Setiembre al 30 de Abril inclusive.

Table showing wine import statistics for 1885-6, 1886-7, and 1887-8.

Los vinos tintos y blancos, separadamente clasificados, dan la proporción siguiente a los de España:

Table showing the proportion of red and white wine imports.

Table showing wine import statistics for 1885-6, 1886-7, and 1887-8.

Al observar las cifras totales del tráfico durante los doce meses, habría quien creyera que, como consecuencia del convenio anglo-español, la exportación española había mejorado...

Promedio del consumo anual de vinos españoles, franceses y portugueses en los Islas Británicas durante los cuatro quinquenios de 1867 a 1886.

Table showing average annual wine consumption in the British Isles from 1867 to 1886.

Los vinicultores españoles naturalmente están alarmados de ver el mal resultado del negocio, después de haber hecho tantos esfuerzos para mejorarlo...

No hay motivo para suponer que los vinos puros españoles sean menos agradables o no tengan las mismas propiedades higiénicas que los de otros países...

Siendo desconocidos, y por consiguiente poco solicitados, los vinos tintos ligeros, han sido éstos importados directamente en muy corta proporción.

Estamos en la creencia de que la Cámara de Comercio de España en Londres se encuentra en comunicación con el Gobierno español, en Madrid...

Una cantidad, y no poco considerable, de lo que verdaderamente es vino español, especialmente tinto, aquí se vende al capricho del comerciante...

las pide, mientras que el comerciante de vinos no tiene interés alguno en dar a conocer marcas no solicitadas por el público.

Los inteligentes en el negocio de vinos aseguran que la mayoría de los consumidores ingleses absolutamente desconocen que muchos borgoñas y claretes, que suponen ser producción francesa...

Es de desear, por lo tanto, que la Cámara de Comercio de España en Londres tome a su cargo la organización y vigilancia de depósitos en las principales ciudades de este país...

No hay duda en que a los cerveceros de este país no les agrada ver ninguna modificación que tienda a facilitar el consumo de los puros y suaves vinos españoles...

Al no interponerse insuperables obstáculos, el público en general vería con gusto la adopción de cualquiera medida que ofreciese garantías contra las notorias adulteraciones que le son engañosamente ofrecidas...

Hasta aquí el periódico inglés. La voz del Statist tiene mucha más importancia que la nuestra, por cuanto ella interpreta el ingenio criterio y las aspiraciones del consumidor británico.

Los miembros de la junta directiva de nuestra Cámara, tanto colectiva como individualmente, han hecho y continuarán haciendo todo cuanto esté a sus alcances para redimir el lastimado crédito de nuestra producción vinícola.

Sólo se espera la próxima llegada de nuestro celoso Presidente, el Excmo. señor Conde de Bayona, que viene de conferenciar en Madrid con nuestros Ministros de Estado y Fomento...

EL GENERAL COTONER.

Un veterano menos y una figura más para la lista de aquellos briosos soldados que en la primera guerra civil se revelaron como espíritus elevados...

D. Fernando Cotoner y Chacon, marqués de la Cenia, nació en Baleares, el año 1810; a los quince ingresó en la Guardia Real...

Fue varias veces diputado por Baleares, y en 1877, después de ser llevado al Senado por sus paisanos, obtuvo el nombramiento de senador vitalicio...

Adornaban su pecho casi todas las condecoraciones más preciadas por los militares, y desde 1871 era marqués de la Cenia.

Ha muerto en Barcelona a los 78 años de edad, heredando su título el primogénito D. Nicolás Cotoner, teniente coronel de infantería.

El marqués de Mendigorria en el primer tomo de sus Memorias íntimas, trata de mano maestra el carácter simpático y varonil del que fue su buen amigo y camarada en los regimientos de la guardia.

Modernos glosadores de los dramas del insigne poeta, gran conocedor y apreciador de nuestros exquisitos vinos de Jerez, han dado las siguientes etimologías a sus clasificaciones vinícolas:

sumia una buena partida de malvasía de Banabufar y un cajón de ricas y gordas sobrasañas que su amante madre le enviaba con barriles de exquisitas perdices escabechadas.

Resulta donosa y peregrina la escena de amor que Córdova y Cotoner representaban en Barcelona con dos señoritas, hijas de una viuda rica, y codiciosa de poseer yernos aristocráticos.

Pero en donde la figura de Cotoner resalta como personificación del tipo militar, placentero, decididor y jovial por extremo, es en el banquete celebrado en Vitoria por los oficiales de la legión inglesa...

Hallábase a la sazón en la capital de Alava un actor llamado Farro, de la escuela y coetáneo de Latorre y Romea. Aquel digno intérprete de Moratin y Calderon explotaba también una casa fonda destinada a dar grandes comidas...

Señor Córdova — me decía Farro — los ingleses tienen esta noche gran comida, y ya llevan cuarenta y ocho botellas despaçadas. Esto va bien y la noche promete.

Y cuando más se ocupaba en celebrar el número de botellas y aquel inusitado triunfo, recibió otro aviso urgente.

Señor Córdova, ¡ya son sesenta y no han en rudo en los postres todavía!

Podremos asistir sin ser vistos a esa escena de Baltasar? — le pregunté.

Nada más fácil — me dijo el actor acabando de arrancar su peluca, aunque sin quitar de sus mejillas el almazarrón que le servía de fino y delicado colorete.

Y concluido el bolero, que no perdonáramos nunca, porque la protagonista era graciosa y amable, nos encaminamos Casasola, Cumbres Altas y yo a la fonda, que también servía de residencia y hospedaje a Farro, con su flamante compañía de verso.

De larga distancia, y en el silencio de la calle, comenzamos a oír los vigorosos hurras de los ingleses y los taponazos del champagne. El número de sesenta se había aumentado, y cuando llegamos a nuestro puesto de escondite, pudimos presenciar el cuadro más pintoresco del mundo.

Hasta treinta o cuarenta generales, jefes y oficiales, había en la gran mesa, incluso Evans, todos con elegantes uniformes colorados, con las caras tan encendidas como las cascacas, los ojos chispeantes y la voz temblona.

Después de los discursos de los más graduados, tocó el turno al comandante Cotoner, de los Chapelgorris, único español invitado. Ya muchos estaban recostados sobre la mesa, y otros dormían debajo de ella.

Después de los discursos de los más graduados, tocó el turno al comandante Cotoner, de los Chapelgorris, único español invitado. Ya muchos estaban recostados sobre la mesa, y otros dormían debajo de ella.

Señores borrachones: (aplausos y hurras) sois unos valientes para batiros, pero poco temibles cuando se trata de trincar. ¡Vais a pagar a Farro mucho vino!

De las muy curiosas que sobre la ciudad de Cádiz, y a veces sobre la provincia, publica la Palma, recogemos las siguientes tomadas por el colega de la Geografía física de España, escrita por el célebre naturalista irlandés Guillermo Bowles.

NOTICIAS POCO CONOCIDAS.

De las muy curiosas que sobre la ciudad de Cádiz, y a veces sobre la provincia, publica la Palma, recogemos las siguientes tomadas por el colega de la Geografía física de España, escrita por el célebre naturalista irlandés Guillermo Bowles.

lebre naturalista irlandés Guillermo Bowles.

Viajando de Sevilla a Cádiz por Jerez de la Frontera, así va describiendo los territorios: «Cádiz está situada en una península sobre las mismas peñas en el mar rompe. Son de una mezcla de diferentes materias estas peñas, como mármoles, cuarzos, espátos, guijarros y conchas argumadas con la arena y el gluten ó betun marítimo...

En Cádiz vi una gran cantidad de muestras de minas de oro y plata que los capitanes de navios y los pasajeros traen de América. Por lo regular, van a servir de adorno en los más famosos gabinetes de historia natural de Europa.

En la huerta de los Capuchinos de Cádiz hay el único árbol del drago que he visto en España. Este árbol destila un jugo encarnado que es la sangre del drago, que venden los drogueros.

Partimos para el Puerto de Santa María, y de allí por un llano lleno de palmitos y espárragos blancos, llegamos a Jerez, desde donde hay seis leguas hasta Medina Sidonia.

Después se encuentra Arcos y de aquí en diez horas llegamos al lugarejo de Algodonales. Todo este país está lleno de piedra y tierra blanca de cal. El lugar está al pie de una alta montaña que tiene al Nordeste su piedra es también de cal y está agujereada toda del Este al Oeste.

Guillermo Bowles floreció a mediados del siglo último y residió mucho en España, donde murió el 25 de Agosto de 1780.

TELEGRAMAS.

Berlin 17 (6 38 tarde).

El doctor Virchow, asistido de todos los médicos de cámara, hizo la autopsia de la laringe y pulmones del emperador Federico. De ella resulta de una manera indudable la existencia de un cáncer que ha producido la completa destrucción purulenta de la laringe, la gangrena de los pulmones por el virus canceroso.

El emperador ordenó al doctor Mackenzie que redactase, como ya lo ha hecho, un informe sobre el carácter de la enfermedad de su padre y el tratamiento que se ha seguido para combatirla.

Llegan el príncipe y la princesa de Gales.

Un decreto imperial convoca el Reichstag para el 25 de Junio.

Los funerales se celebrarán mañana, a las diez.

DESPROPOSITOS.

Perfectísimamente aconsejaba Anton Perulero cuando decía: cada cual atiende a su juego; verdad es que aún cuando ese señor Perulero a quien sólo conozco de oídas, no lo hubiera aconsejado, habríamos atendido todos a nuestros asuntos; que para eso de arrimar el ascua a nuestra sartina respectiva, no necesitamos consejos de Anton, ni advertencias de Peruleros.

Que lo digan sino los que en tal círculo ó tal esfera ó otro cualquier cuerpo, geométrico, hablan del asunto del día... ¡bá! el asunto del día... ¿se sabe acaso alguna vez cuál es el asunto del día?... Para aquella matrona de buen ver, que dirige su abundante palabra a varios sistemáticos que admiran embobados — y con muchísima razón — el nacimiento, y un poco más que el nacimiento, del seno delicioso de la oradora... el asunto del día es la crisis, porque como ella dice:

Este subir y bajar de Ministros la tie-



nen a una siempre con el alma en un hilo y conociendo caras nuevas y personajes distintos, que si uno es malo otro es peor y que no se sabe cómo acertar con ellos. Y cuando una depende de un sueldo... es claro... Pepe, no puede ser más que empleado (ese Pepe es el marido de la preopinante) y aunque pudiera, no era cosa de tirar por la ventana una carrera de tantos años. Ni tiene ya edad para emprender ahora nuevos derroteros; empleado ha sido y empleado ha de ser, desgraciadamente, toda su vida; y como él es un parapeo, muy metido en sí, incapaz de moverse para nada, como no sea para ir a la oficina; y ni tiene trastienda, ni sabe tratar gentes, tengo yo que moverme por él y no dejar la ida por la venida; de modo que no bien se habla de crisis, ya me tienen ustedes temblando como una azogada.

sombreros... teatros... ¿qué me importa a mí todo eso? Mis hijos, los exámenes, los jueces... no sé pensar en otra cosa, ni comprendo que haya en el mundo alguien que pueda pensar más que eso. Los padres y las madres de estudiantes me comprenderán indudablemente y pensarán lo mismo que yo, estoy segura. Aquí llega D. Rafael, que también tiene hijos... mirénteles ustedes qué pensativo viene: ¿a que le trae mal humorado el asunto de los exámenes?—¿Es cierto que está usted pensando en el tribunal? —Muy cierto, señora—dice al recién llegado, hombre de mediana edad y persona muy fina,—muy cierto que no pienso en otra cosa. Y no se me alcanza que nadie deje de estar preocupado... —¿Lo ven ustedes?... Ya digo, los padres solo en eso pensamos... —Los padres y los que no son padres, señora, porque el asunto alcanza a todos. —Verdad es; pero más especialmente a los padres. ¿De qué se examinan los hijos de usted? —¿Mis hijos?... Señora, mis hijos ¿de que van a examinarse, si el mayor tiene catorce meses? —Como hablaba usted del tribunal... pensé que se refería al tribunal de exámenes. —¿Oh! no señora, y ¿qué exámenes son esos? —Hombre los de fin de curso. —¿Ah! de suerte que, por lo visto, ha concluido el curso. —Pero ¿está usted en Babia? —Qué sé yo donde estoy; si eso del Jurado... me trae a mal traer... centenares de miles de ciudadanos pueden ser jurados en Madrid... esto va a ser el acabóse, una Babilonia. —¿Pero qué viene a ser eso del Jurado? —Que ¿qué viene a ser eso? ¿Pero ustedes no saben que vamos a establecer el Jurado? —¿Yo no; yo solo sé que ha caído el Ministerio. —¿A mí qué me importa el Jurado? Yo sé únicamente que han variado mucho la forma de los sombreros de playa. —Pero, señor, ¿cómo he de pensar yo en el Jurado si uno de estos días se examinan mis hijos? —Todo eso, señoras mías, no se ofendan ustedes porque se lo diga con toda franqueza, nada vale si se compara con el establecimiento del Jurado... Y llega otro, para quien, lo grave que ocurre ahora, es la muerte del Emperador de Alemania, y otro, que solo piensa en el premio concedido a Serafi Pitarra, premio que, según él, es un estímulo y una protección a la literatura regionalista, protección y estímulo que no se concede a las letras castellanas; y llega un tercero, de quien solamente puede esperarse vehemencia cuando se trata del hecho revolucionario; y otro que espera el sufragio universal como agua de Mayo, y otro que todo se lo promete de la reforma del arancel, y otro que sóamente piensa en la Exposición de Barcelona, y otro que se tiraría de los cabellos, si los tuviese, porque no asistimos oficialmente a la Universal de París de 1889...

Bosch a la compañía de los ferrocarriles de Puerto Rico, establecida en Madrid.

Garcillas.

CORRESPONSAL EN PARIS

PARA ANUNCIOS, RECLAMOS Y COMUNICADOS Sr. D. A. Lorete, 61, rue Caumartin.

Relacion de los señores que han contribuido con limosnas en la funcion que a beneficio del Asilo de San José de esta ciudad, se representó en el Teatro Principal la noche del 1.º de Junio de 1888 por la compañía que dirige el Sr. D. Ricardo Mela.

Table with columns: Name, Amount (Plas. Cts.), Total. 1.319

(Se continuará.)

Sabemos que hay más de uno

de nuestros suscritores que, para solaz de su ánimo, desearían que EL GUADALETE se ocupara con mucha frecuencia de los dimes y diretes de la política provincial, ó sea de los acemodados, conciertos, componendas, arreglos, avenencias, reconciliaciones, uniones ó fusiones que en la capital se vienen concertando desde que, como iris de paz, apareció en la Casa de la Aduana la apacible figura del Sr. López Puigcerver.

No ha faltado quien nos diga que andan por ahí más de cuatro desocupados anhelosos de encontrar en las columnas de nuestra humilde publicación algun reflejo de los múltiples tornasoles que aparecen y desaparecen en el misterioso teatro donde se representa el drama ó entremés en que hasta hoy ha sido exclusivo protagonista el envanecido y desvanecido D. Cayetano.

Eso nos cuentan, no sabemos si con la sana intencion de que se nos oscureca la pluma y tengamos nuevas ediciones de los duelos y quebrantos que afligen a nuestro apreciable colega El Manifiesto, a quien se le permitió hace años desahogarse, en desagravio de la opinion pública, cuarenta y tantas veces, y ahora por repetir lo que pasó sin contradicción, le asentan todos los rayos de la Diosa Temis esgrimidos por la severa diestra del Sr. Fiscal de la Audiencia de Cádiz.

Pues en la duda de si puede parecer pecaminoso cualquier concepto inocente que espongamos para maldecir por centésima vez de las iniquidades y escándalos caciquistas, hemos creído oportuno aplazar todo trabajo de análisis sobre esa nebulosa fusionista que lo mismo puede producir un nuevo astro, que eclipse al Doctor, que el aumento en este de calor y de fuerza para atraerse, como perpetuo sol de esa pleyada de satélites que vagan a su alrededor, todas las constelaciones que ha puesto en movimiento el sublime Pablito Cruz.

Ni jota entendemos de tales astronómicas, como tampoco nos permitiríamos profetizar cuál será el fruto que darán los apaches culinarios, vulgo banquetes, a que el bondadoso Sr. López Puigcerver se muestra aficionado, con indudable tacto, puesto que, es cosa demostrada que en torno de una buena mesa cargada de ricas viandas y exquisitos vinos, se han felicitado muchos áridos trabajos diplomáticos.

Lo único que nos atreveríamos a presumir, porque a ello nos impulsa el noble espíritu de alta independencia que por aquí siempre se ha respirado, es que Jerez conservará la honrosa autonomia que le ha sustraído al humillante dominio del caciquismo gaditano.

Y dicho esto, seguiremos dejando correr el tiempo para ver si llega el día en que la provincia quede limpia de la lepra que la viene corrompiendo hace años. Es todo lo que por hoy nos ocurre sobre las altas y las bajas que parece se observan en ese enmarañado asunto de una reconciliacion que sigue pareciéndonos indescifrable.

Anoche terminó definitivamente la Compañía cómico-lírica que ha

venido actuando con gran éxito en el Teatro Principal, desde el día 20 de Noviembre. Este fenómeno de funcionar en Jerez una Compañía por espacio de siete meses, cosa rara y que ha producido verdadero estupor, viene a probar que Jerez no ha sido refractario al Teatro en años anteriores, sino que lo que desea es que haya baratura en los precios y pocas pretensiones en los artistas.

La Compañía ha marchado a Huelva y dícese que volverá para el invierno próximo. Mucho lo celebraremos, y con nosotros el público que tan asiduamente ha concurrido al Teatro.

A continuación insertamos con el mayor gusto la despedida que del público hace la simpática y aplaudida triple cómica Sra. Martínez.

Sr. Director de EL GUADALETE.

Muy señor mio y de toda mi consideracion: al ausentarme de esta hermosa ciudad, de cuyo galante é ilustrado público, tan gratos é inolvidables recuerdos llevo, me creo en el deber de demostrar mi sincera gratitud a los jerezanos por las repetidas y entusiastas manifestaciones de aprecio que me han tributado durante las representaciones en que he tomado parte en el Teatro Principal.

Si V. Sr. Director quiere hacerse eco de estos mis deseos en su ilustrado periódico, se lo agradeceré mucho S. S. S.

Q. B. S. M.

CONCEPCION MARTINEZ.

Junio 19 de 1888.

La siguiente gacetilla pertenece al Diario de Cádiz:

«BANQUETE.—Los generales Sres. Fuentes y Gamir, fueron ayer obsequiados con una comida por el gobernador civil señor López Puigcerver.

Hoy marchará a Algeciras el comandante general del Campo de Gibraltar, señor Gamir.

Para hoy están invitados a almorzar con el Sr. López Puigcerver, los Sres. Duque de San Lorenzo y el alcalde de Jerez.»

Circular.—En el «Boletín Oficial» aparecerá en breve una circular de este gobierno recomendando se haga directamente por los Ayuntamientos ó particulares las gestiones de los asuntos que dependan de dicha superior autoridad, indicando que otras intervenciones son onerosas para las entidades que utilizan esos medios, al propio tiempo que dificultan la buena marcha administrativa.

Supresion.—Con motivo de la instalacion de las administraciones de Hacienda, quedan suprimidas desde el día 30 las de rentas de Alcalá de los Gazules, Conil, Rota, Tarifa, Vejer y Villamartin.

Mercado de bueyes en Tanager.—El domingo llegaron al Soco 218 bueyes, de los cuales se vendieron 172 a los precios de 12 a 25 pfs. por cabeza.

El jueves se presentaron al mercado 540 reses, vendiéndose 396 desde 10 a 22 pfs. por cabeza.

Llegaron 200 carneros los cuales se vendieron a 2'15 pfs. cada uno.

El precio de la carne es de 6 a 10 pfs. el quintal de 168 libras inglesas.

Los juegos prohibidos.—Recordando a las autoridades de la provincia el cumplimiento de las disposiciones legales sobre juegos prohibidos, insertará una circular el Boletín Oficial, suscrita por el Gobernador Sr. López Puigcerver.

Fuerzas militares.—Para fines del presente mes, se trasladará a Cádiz el regimiento de Alava, uno de cuyos batallones se encuentra en Tarifa, y el otro en Jerez y Sanlúcar.

A estos puntos pasará el regimiento de Extremadura.

Circula en Córdoba la noticia de que en una fonda de aquella capital han sido encontradas, dentro de un armario donde quedaron olvidadas por sus dueños ó servidores, las alhajas que se creían sustraídas del equipaje de los duques de Edimburgo.

Leemos en «El Eco de la Serania»:

«En la madrugada del viernes marchó para Madrid nuestro particular y distinguido amigo D. Carlos Lamiable, al que solo le lleva a dicho punto la terminacion de los asuntos de nuestra línea férrea. El Sr. Lamiable, no descansa momento hasta ver solucionado su ideal.

Deseamos a dicho nuestro amigo feliz llegada.»

El Ayuntamiento de Sanlúcar.—El Gobernador Sr. López Puigcerver ha ordenado al alcalde de Sanlúcar dirija comunicaciones a los concejales propietarios de aquel Ayuntamiento que dejen de asistir sin causa justificada a las sesiones, pues de continuar así se entenderá renuncian a sus cargos, procediéndose entonces con arreglo a lo prefijado en la ley.

Se despierta en Málaga y pueblos de esa provincia—dice un periódico local—el entusiasmo por el cultivo del tabaco.

«Los agricultores de los distritos cuya propiedad ha sido destruida por la filoxera

añade—deben ser los primeros en procurarlo, y también los de la zona de la costa, en que la caña va teniendo una de apreciación insostenible, pues seguramente el nuevo cultivo había de salvar los quebrantados intereses de tantos labradores como sufren las consecuencias de una ruina ya consumida, ó que la ven acercarse por momentos.»

En los gobiernos civiles se ha recibido una circular dictada por el ministerio, que dispone:

1.º Que en cuanto sea posible eviten los gobernadores la concentración de fuerzas de la guardia civil en aquella capital, ó otros puntos de sus provincias.

2.º Que cuando por motivo de orden público ó de otra índole, necesiten aumentar la fuerza de la capital, ó enviarla a otros pueblos y la naturaleza y urgencia del servicio lo permitan, telegrafíen al ministerio y pidan del décimo cuarto tercio, la que conceptúan necesaria, y

3.º Que cuando se vean en la absoluta precisión de concentrarla telegrafíen inmediatamente indicando el número de guardias reunidos, los puestos de que proceden y el tiempo que la concentración podrá durar.

Nos parece muy acertada esta medida, con el fin de que no falte en los campos la debida vigilancia.

Reortamos de un colega:

«Datos sobre nuestro sistema económico:

«El Sr. Alvarez Bugallal consigna que el general Jovellar aumentó los gastos de personal en 1.244.000 pesetas; el general Castillo en 4.280.000, y el general Cassola en un millón próximamente, a pesar del número de oficiales que se han retirado ó pasado a la escala de reserva; y añade, que pasaron revista en Abril último, 475 generales y 17.159 oficiales, sin contar la Guardia civil y los carabineros.»

«475 generales para un ejército de 90.000 hombres.

Un general por cada 190 soldados. ¡Eche V. generales, y eche usted rubio.

Que pa eso semos ricos»

Segun escriben de Alicante.

se han agotado los vinos de exportación, principal producción de esta comarca; la última partida que quedaba, consiste en 13.000 cántaros, se ha despachado a ocho reales, siendo de segunda clase, pues si hubiera vinos de primera se pagarían de 9 a 10. Ya solo restan vinos claros, muy buenos, tanto, que su fuerza alcohólica fluctúa entre 12 y 18 grados. La cosecha se presenta buena, si bien el tiempo ha cambiado bruscamente, y desde hace ocho días hemos vuelto del verano a temperaturas propias de Marzo.

Banquete.—Se ha verificado en el Soto de Migas-Calientes, el almuerzo con que los concejales de Madrid han obsequiado a su alcalde D. José Abascal.

Con los toldos del Corpus se había formado un gran comedor en el que se había instalado una mesa en forma de herradura.

En la abertura había un magnífico macizo de flores, y todo el suelo estaba cubierto de ellas, habiendo dirigido esta colocacion el Sr. Rodriguez. Desde el local en que se verificó el almuerzo, a la entrada del Vivero, había mastiles con banderas y gallardetes adornadas de ramajes y flores.

La banda del regimiento de Ingenieros, dirigida por el Sr. Juarraz amenizó el acto.

El menú, estaba impreso en ricos papeles de seda, muy bien estampados por la imprenta municipal.

Dice un periódico de Méjico que en un puesto de libros viejos de dicha ciudad, se vendió hace algun tiempo, en la infima cantidad de 12 pesos, un magnífico cuadro de Rafael.

Dicho lienzo ha sido remitido a Roma, en donde se ha descubierto quien era su autor. El cuadro representa una hermosísima Madonna, y el propietario, después de haberlo rotado, lo ha depositado en París en una rica casa mejicana.

Dicho cuadro se halla actualmente en venta, pidiéndose por él la suma de 200.000 duros.

Segun un periódico de Tortosa.

«Una mujer de la Ametlla tenía, hace como unos veinticinco días una gallina clueca con un número de huevos determinado; y habiendo roto la cascarilla, y después de haber salido a luz los polluelos, quedó un huevo entero y sin señales de haber sido empollado, cuando se le ocurrió a la curiosa mujer romper dicho huevo para saber su resultado. Cual habrá sido su sorpresa al encontrarse con un pollito de formas regulares, poseyendo cuatro patas, cuatro alas, dos colas, y lo que todavía es más extraño, no teniendo más que una cabeza, porque, a tener dos yemas el huevo aquel, habría nacido con dos cabezas, según opinion vulgar; pero la dueña justifica que no notó en el huevo ninguna señal de que pudiera contener dos yemas.»

Pensamiento de un músico:

La mujer es un instrumento tan hermoso como difícil; tanto, que no ha habido hombre capaz de afinarlo desde nuestro padre Adán.



**Como la moda está por las cosas militares,** fuerza es ocuparse de ellas. Las dos grandes novedades son el cañón neumático, cuyas pruebas están haciéndose en Tort Hamilton por cuenta del gobierno italiano. Y la ametralladora automática Maxium, adquirida por el gobierno austriaco. Son dos verdaderas maravillas que si prosperan alterarán radicalmente los armamentos modernos.

El cañón neumático, como su nombre indica, no necesita pólvora, con lo cual se ganan las cosas, una economía grandísima y conservar despejada la atmósfera durante el combate. Carga granadas de gelatina explosiva que estallan con la mayor precisión en el momento deseado.

El cañón neumático con que se están haciendo las pruebas será montado en el arsenal de Spezia, es de 15 pulgadas, tiene 40 pies de largo y sus proyectiles miden seis pies de largo. Con granadas de 600 libras de peso se ha conseguido un alcance de dos millas inglesas. La puntería se hace con mayor precisión que con los cañones ordinarios, y basta un hombre para artillar una pieza, pues ésta se maneja por medio de un sistema de palancas hidráulicas. El gobierno de los Estados Unidos ha encargado tres cañones de éstos para montarlos en el *Vesubias*, barco recién botado en Filadelfia.

La ametralladora automática Maxium se carga y se descarga sola. Dispara 600 tiros por minuto. El inventor aprovecha el movimiento de reculada para volver a cargar el arma. Delgados conductos de agua impiden que el cañón se caliente demasiado. Los ensayos hechos en el Steinfeld han maravillado a los oficiales austriacos, y el ministro de la Guerra, convencido de que estas baterías terribles no necesitan hombres, pueden ser uno de los mejores medios de fortalecer la paz, ha encargado un número respetable de ametralladoras Maxium.

**París ha consumido esta primavera** cantidad tan enorme de violetas que los *croniqueurs* se han echado á buscar las causas de esta boga y la han descubierto.

Parece ser que revolviendo documentos viejos un escritor célebre descubrió y publicó la receta, mediante la cual la emperatriz Josefina logró conservarse hermosa y á la cual debió aquella tez maravillosa, que era la admiración y la envidia de las damas francesas de su época.

La mujer del gran Napoleón acostumbra á echar un jarro de leche hirviendo en una jofaina llena de flores de violeta, y con este cocimiento se bañaba la cara y el cuello todas las mañanas.

No bien fué revelado este antiguo secreto, todas las señoras comenzaron á ensayar la receta, y habiéndoles ido bien, la moda ha cundido al extremo de hacer subir no poco el precio de las violetas.

Algo tarde es ya este año para que se encuentren violetas, pero las aficionadas á esta suerte de secretos pueden consolarse practicando mientras tanto otro descubrimiento nada menos que por otra emperatriz: la reina Victoria, emperatriz de las Indias.

La reina de Inglaterra padece con frecuencia dolores nerviosos en la cabeza, y cuando se presenta el ataque, su hija la princesa Luisa y una dama de honor la acarician suavemente la frente y los párpados con un cepillo de pelo de camello, en extremo blando.

El dolor se alivia casi al momento, y nada cuesta probar para lo que sirve esta fricción británica.

**Pepito ha aborrecido por completo el pan.**

Su mamá, que lo ha notado, le dice: —Pero niño, ¿por qué no comes pan? —Porque me da asco. —¿Cómo es eso? —No está diciendo siempre papá que el pan que comemos lo obtiene con el sudor de su rostro?

**—Créame usted, querido marqués,** Elisa es una mujer encantadora. Dieciocho años, y qué frescura! —Tiene usted razón, es tan fresca que á mí me tiene acatarrado.

**Le preguntan á Gedeon:** —¿Qué ha sido del marido de Rosita? —Murió el infeliz hace dos meses. —¿Y cómo ha quedado la pobre mujer? —¿Cómo había de quedar? Viuda.

**Píldoras Holloway.**—Si hace un tiempo nebuloso, frío ó húmedo debería apellarse de cuando en cuando á esta medicina depuratoria. Las Píldoras Holloway son el mejor remedio que se conoce para la ronquera, el dolor de garganta, la dipteria, la púeuresia y el asma, así como para la bronquitis y las inflamaciones internas de todo género. Poniendo un poco de atención en las instrucciones impresas que acompañan á cada caja del medicamento, cualquier paciente puede hacer de las Píldoras Holloway el uso más á propósito, pues dichas instrucciones indican con claridad la manera en que debe emplearse la preparación. La acción de aquellas píldoras es alterativa, depuratoria y tónica. Siempre que se ha acudido á este remedio como último recurso, el resultado ha sido triunfante.

**Anuncios de interés**

**COMISARIA DE GUERRA DE JEREZ DE LA FRONTERA**  
El Comisario de Guerra Interventor de los servicios administrativos de la plaza de Jerez de la Frontera.  
Hace saber: Que debiendo procederse en virtud de orden superior al arrendamiento de un local con destino á Factorías de sub-

sistencias y utensilios de esta plaza, se convoca por el presente á las personas que deseen ceder en alquiler alguno de su propiedad, á que presenten proposiciones en esta Comisaría de Guerra sita en la plaza de Montil núm. 12, durante diez días contados desde la inserción de este anuncio en el *Boletín Oficial* de la provincia, debiendo advertir que los edificios que se propongan han de ser de las condiciones y capacidad necesarias con hornos y almacenes al efecto pudiendo los interesados informarse de dichas condiciones en esta oficina durante el mencionado plazo.—*Ramon Lapeña.*

**Pérdida.—La de unos** quevedos de oro que se han extraviado. La persona que los entregue en la calle Argüelles núm. 8 (Mundo Nuevo), se le dará una buena gratificación.

**Pérdida.—La de una cartera** conteniendo 150 pesetas en tres billetes y varios papeles; que se extravió ayer lunes por el callejón llamado de Paul. La persona que la haya encontrado y quiera devolverla en la Plaza del Carmen, número 5, se le agradecerá y gratificará.

**COMPANIA HOLLANDESA HESSELINK HERMANOS & C. A. EXTRACTORES DE VINOS DE ESPAÑA Y PORTUGAL.**  
ARNHEM, Países Bajos. Cruz Vieja, 2, JEREZ.

**LAINEZ Y GILES.** CÁDIZ.  
Tránsitos y embarques por Cádiz y Trocadero. Comisiones en general. Agencia de Aduanas. Agentes de importantes extractores de esta ciudad.

**EMILIO CONTRERAS** CONSIGNATARIO DE BUQUES.  
Embarques por Cádiz, Trocadero y Puntales, de vinos y otros, remitidos por importantes casas extractoras de esta ciudad. Escritorio en Cádiz, Nueva, 4.

**Bermudo y Ramirez,** CÁDIZ.  
Agentes de Aduanas, comisiones y tránsitos. Embarques por Cádiz y Trocadero. Agentes de respetables casas de esta ciudad.

**CARBON COK SE** vende al precio de 10 reales quintal, en el depósito de carbon de piedra frente á la Plaza de toros, poniéndose á domicilio sin aumento de precio.  
También se vende en el Almacén de Maderas, calle Larga núm. 52, donde se reciben los avisos.

**Baños del Castillo de Gizonza.** TEMPORADA OFICIAL de 1.º de Junio al 15 de Octubre.  
Conocido es ya de los innumerables bañistas que han favorecido este establecimiento, donde gracias á las riquísimas propiedades que gozan sus aguas minero-medicinales, todos han encontrado en ellas la salud perdida, y como cada año, aumenta el número de los que buscan y hallan en los ricos baños de Gizonza alivio ó curación á sus dolencias, no tenemos para que recomendar los sorprendentes efectos que producen, porque los pregonan multitud de personas que deben la salud á estas aguas.

Los pedidos de habitaciones podrán hacerse á D. José Infante, administrador del Establecimiento, calle Evora número 16 ó al mismo Gizonza por el correo de Paterna de Rivera.

**CARBON DE OROJO DE ACEITUNAS.**

Se vende cada quintal sin saco de este excelente carbon, á 25 rs. vn.  
Darán razon en la imprenta de este periódico.

**MATADERO DE JEREZ DE LA FRONTERA.** Reses degolladas en el día 18.

Reses	Pesos	Precio.
Ganado vacuno	15	2417-42 kilos 1'32 ptas.
Lanar	25	297-500 » 1'00 »
Machos cabrios	0	00-000 » 1'00 »
De cerda	9	1029-000 » 0'00 »

**Boletín Religioso.**

**JUBILEO CIRCULAR.**—Las Incurables. **MAÑANA.**—Dicha iglesia. **SANTO DE HOY.**—San Silverio P. Mr. y San Macario Ob. **MAÑANA.**—San Luis Gonzaga C. y Santa Demetria Vg. y Mr.

**Alcance.**

Extracto de los periódicos de Madrid del día 18.

—Debidamente autorizado, *El Correo* desmiente en absoluto la noticia dada por *El Día* de que el ministro de Hacienda iba á negociar un empréstito en Berlin para facilitar la construcción de la escuadra.

—Cuando llegue en el Senado el debate que se propone iniciar el general Martínez Campos, defenderán al general Cassola el Sr. Rico (D. Celestino) y el general Pavia y Rodríguez de Albarquerque.

—El presidente del Consejo y casi todos los ministros visitaron ayer en su casa al

general Cassola, tributándole grandes elogios por el discurso que pronunció el sábado en el Congreso.

No hemos dicho que lo visitaron todos los ministros porque faltáramos á la verdad al incluir entre ellos al Sr. Alonso Martínez que no estuvo en la casa del ex-ministro de la Guerra.

También recibió éste la visita de muchos senadores y diputados de la mayoría.

—En los círculos militares se comentaban anoche dos actos del general Martínez Campos, que anteaer pasaron desapercibidos y que envuelven una evidente contradicción.

Publicado en la *Gaceta* el decreto admitiéndole la renuncia de su cargo, el señor Martínez Campos se presentó á la una de tarde en Palacio para saludar á la reina, pero advirtiéndole al gentil hombre de servicio que no anunciase al capitán general de Castilla la Nueva, sino al capitán general de ejército D. Arsenio Martínez Campos.

Por este acto reconocía dicho general que habia cesado su mando en este distrito militar, confirmado, además, porque ni él ni otra alguna de las autoridades militares recibió el *santo* de la reina.

Sin embargo, el general Martínez Campos estuvo en la recepción del ministro de la Guerra al frente de los jefes y oficiales de la guarnición para felicitar, como capitán general de Castilla la Nueva al ministro, Sr. O'Ryan, no haciendo entrega del mando al Sr. Goyeneche hasta después de haber cumplido aquel deber de cortesía.

De manera que para la reina dejó de ser por la mañana el Sr. Martínez Campos capitán general del distrito y por la tarde volvió á serlo nada más que para cumplir el nuevo ministro de la Guerra.

Confesamos con toda sinceridad que no lo entendemos.

—Con dirección á Alicante salieron anoche de Madrid los duques de Edimburgo y el príncipe Jorge de Gales, donde se incorporarán á la escuadra que allí los espera.

—El general Lopez Dominguez se presentó ayer al nuevo ministerio de la Guerra.

Entre los dos generales, amigos de larga fecha, ha mediado una conversación muy afectuosa, y el jefe de los reformistas ha anunciado al Sr. O'Ryan, que se verá obligado, aunque lo sienta, á combatir en la Cámara su entrada en el ministerio.

—Si habla el señor conde de Xiquena, no creemos que de lo que diga resulte una defensa muy ardorosa del general Martínez Campos.

—Hoy ha tenido el honor de ser recibido por S. M. la Reina el general Sr. Cassola.

También ha visitado hoy el Sr. Cassola al Sr. Albareda.

**CONSEJO DE MINISTROS.**

El anoche celebrado bajo la presidencia del Sr. Sagasta—desde las nueve y media hasta poco después de las doce—tenía, entre otros, el objeto de fijar la marcha de los debates parlamentarios.

Sin dificultad alguna se llegó al acuerdo de que si, como es de creer, el general Martínez Campos quisiera plantear hoy en el Senado el debate político, el gobierno se limite á contestar á las preguntas que haga el general y á decirle que aceptará la interpelación cuando termine en el Congreso el debate pendiente.

Respecto á proyectos económicos y presupuestos lo acordado fué acelerar todo lo posible la discusión á fin de que la situación económica quede legalizada antes de 1.º de Julio, cosa que conceptuamos difícil, por mucho que los debates avancen.

Con aquel propósito el gobierno enviará al Senado el presupuesto de gastos tan pronto como esté aprobado por el Congreso. En tanto en el Congreso se discutirá el proyecto de la territorial, también para pasarle inmediatamente al Senado. Y, por último, se discutirá en el Congreso el presupuesto de ingresos con la premura necesaria para que quede tiempo hábil de discutirlo en la alta Cámara.

Desde primera hora estarán hoy en el Senado el presidente del Consejo y los ministros de Gracia y Justicia y Ultramar. Los demás irán al Congreso. Una vez terminadas en el Senado las preguntas del general Martínez Campos, el Sr. Sagasta y tal vez los otros dos ministros se dirigirán al Congreso.

Es posible, sin embargo, que el general O'Ryan no asista al Congreso hasta la sesión de la noche, en que se discutirá el presupuesto de la Guerra.

Otro punto importante fué tratado en el Consejo, y es el relativo á dimisiones y nombramientos para altos puestos. Pero sobre este punto no se tomó acuerdo alguno definitivo ni tal vez se tomará, sino en casos urgentes, hasta que hayan terminado los debates políticos en las Cámaras.

De la crisis agrícola y medios para remediarla también hablaron los ministros; pero como se trata de asunto muy complejo y de no muy fácil solución, tampoco el Consejo tomó acuerdo alguno, como no sea el de seguir estudiando el problema.

**SENADO.**

**ANTES DE LA SESION.**

En los pasillos bastante animación. Mientras los más impacientes no quieren aguardar á que empiece la sesión para saber lo que ha de ocurrir, otros más pacíficos se agrupan frente al cuadro de Muñoz Bergrain entreteniendo el tiempo en su contemplación y aguardando á ver en el salón toda la realidad del debate, incidente ó lo que sea.

Sin embargo, según todas las probabilidades, el efecto no ha de corresponder á las esperanzas, porque hemos oído que el

general Martínez Campos no piensa entrar en el fondo de la cuestión, para no quitar interés por ahora al debate del Congreso.

En el despacho del presidente están conferenciando los Sres. Sagasta y Martínez Campos.

Aún cuando los propósitos del general son tan pacíficos, nadie sabe hasta dónde podrá enredarse la discusión, y para este caso el Sr. Rico se halla efectivamente dispuesto, como han dicho algunos periódicos de la mañana á defender al general Cassola. Lo que no se ha confirmado es que tenga igual propósito el general Pavia, pues hasta ahora no se ha presentado en la Cámara.

Por su parte, el Sr. Rojo Arias, de quien también se habia dicho que hallaría en este debate, ha escrito una carta al señor Sahasta aplazando su intervención cuando termine el debate en el Congreso.

**EN LA SESION.**

Abierta la sesión de hoy 18 de Junio, á las cuatro menos cinco, bajo la presidencia del señor marqués de la Habana, se lee y aprueba el acta de la anterior, dándose cuenta del despacho ordinario.

(El aspecto del salón indica que se espera algun suceso de emociones. La tribuna públicamente llena. En las de orden bastante público y algunas señoras. En el banco azul el señor presidente del Consejo de ministros, y los ministros de Gracia y Justicia, de la Guerra y de Marina, y enfrente el general Martínez Campos. También esta presente en los escaños de los senadores el Sr. Albareda.)

El general MARTINEZ CAMPOS dice que en uso de su derecho y defenso pretesto de ciertas frases que se pronunciaron el sábado en la sesión del Congreso, y dice que no ha intentado ni intenta formar el grupo militar á que se ha a'udido, porque no cree que esta es ocasion oportuna para ello.

Dice que de su parte ha estado toda la razón y toda la prudencia, y que leerá documentos y cartas particulares para que forme juicio la Cámara del suceso que se vá á tratar.

Dice que está bajo el peso del concepto que ha formado de él un teniente general, que lo formuló cuando no era ministro de la Guerra, y ruega al general que actualmente desempeña este cargo que se le forme causa si entiende que su dimisión no está ajustada al telegrama que recibió, deseando que si ha faltado á la Ordenanza, le juzguen los tribunales, para lo cual renuncia á su investidura de senador, rogando al Senado que no niegue la autorización correspondiente si por acaso se solicita, porque entiende que si senadores ni diputados delincuentes deben ser inmundos, pidiendo que el asunto pase íntegro al Consejo Supremo de la Guerra, que es el tribunal á quien corresponde procesarle. (Continúa la sesión.)

**CONGRESO.**

**ANTES DE LA SESION.**

Mayor tranquilidad en los espíritus, y menor concurrencia en los pasillos que en los anteriores días.

De la parte terminada del debate que hoy ha de continuar, casi nadie se acuerda; porque hecha la liquidación, viene á resultar empate entre opositoristas y ministeriales, y porque además ha habido un día de fiesta por medio, y esto es siempre un factor importantísimo en el temperamento de los españoles.

De suerte que todo lo que hoy ocurre antes de dar principio la sesión, está reducido á cálculos y conjeturas sobre lo que dirán los oradores que han de intervenir en el debate político.

**ULTIMA HORA.**

*Boletín autográfico de la Agencia Fabra.*

Londres 19.—El periódico *The Daily Chronicle* dedica hoy un artículo á los rescriptos que el Emperador de Alemania ha dirigido al ejército y la marina.

No encuentra en dichos documentos los conceptos nobles y elevados de los rescriptos de Federico III.

De la comparación deduce que el nuevo soberano no seguirá la senda que se proponía emprender su antecesor.

Paris 18.—El alcalde de Marsella y los concejales, visitaron por la noche á Mr. Floquet en el Palacio de la Prefectura.

El Presidente del Consejo aprovechó esta circunstancia para hacer un discurso político, y declaró que el ministerio se proponía emprender en el interior una política progresiva y reformadora. Tocante al exterior hizo ardientes protestas de su amor á la paz.

«Es altamente injusto—añade—acusar al gobierno de que desee la guerra, cuando está preparando la gran solemnidad de la Exposición internacional de 1889.»

Berlin 18.—Los funerales del emperador Federico se están celebrando conforme el programa previamente anunciado.

Roma 18.—Han terminado las elecciones municipales en esta ciudad.

Ha reinado en ellas mucha animación. Los liberales han hecho grandes esfuerzos para combatir á los candidatos del partido pontificio.

Estos últimos se quejan de los medios que se han puesto en juego para combatirlos.

Según los resultados hasta ahora conocidos, la lista de la candidatura liberal aparece con una mayoría de 7.000 votos sobre la contraria.

Los liberales han celebrado el éxito de sus amigos políticos con ruidosas demostraciones populares.

**UNA ELECCION SIGNIFICATIVA.**

Paris 18 (5'45 mañana)—En este momento se reciben los telegramas de Angulema dando cuenta del resultado de las elecciones que se verificaron ayer en el departamento de Charente para cubrir una vacante en la Cámara de los diputados.

Dichas elecciones han demostrado plena-

mente la decadencia del boulangierismo; pues á pesar de tener mucha influencia en el país el candidato de este partido, y de gozar de alguna celebridad, ha tenido menos votos que sus adversarios.

He aquí los datos totales:  
Guillibert, bonapartista, 31.401 votos.  
Weiller, republicano, 23.989.  
Deroulede, boulangierista, 20.656.  
No habiendo reunido ninguno de los candidatos el número de votos que exige la ley, la elección ha resultado nula.  
Dentro de pocos días se procederá á una nueva elección.

**VAPORES DE IBARRA Y C.ª SEVILLA.**

El vapor **CABO ORTEGAL**, capitán N., saldrá el Jueves 21 del corriente á las seis de la mañana, para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, Palamos, Cete y Marsella.—Admitiendo carga á flete corrido con trasbordo en este último punto para los principales puertos de Italia, Argelia y Túnez.

El magnífico vapor **CABO SAN ANTONIO**, capitán Larranaga, saldrá el Jueves 21 para Vigo, Carril, Coruña, Santander y Bilbao.

El vapor **ITALICA**, capitán N., saldrá el Viernes 22, á las cuatro de la tarde, para Vigo, Villagarcía, Carril, Coruña, Eo-rol, Ribadeo, Gijón, Santander, Bilbao, Pasajes, S. Sebastian y Bayona.—Admitiendo carga á flete corrido para Burdeos y Nantes.

**NUOVA LINEA REGULAR DE BUQUES DE VELA** entre Cádiz y Nueva-York y vice-versa.  
Para New-York saldrá del puerto de Cádiz á principios del próximo Julio, la barca italiana

**JOHN HAMMETT**, de 639 toneladas de registro, su capitán Giovanni Bottene, que se halla fundada en aquella bahía recibiendo carga.  
Admite carga general.—Consignatario en Cádiz, Mina 5, don Federico Fedriani.—Agente en esta, Plaza de los Santos, 1, D. E. Perié.

**PARA ALGECIRAS, PUENTE MAYORGA Y Ceuta.**  
Saldrá en la próxima semana la balandra española

**CONSTANCIA**  
su capitán D. Juan Carlon, admitiendo carga por dicho punto.—Su consignatario Nueva 4, Emilio Contreras

**VAPORES DE O. DE OLAVARRIA Y C.ª**  
Para Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona.—El vapor español

**DURO**, su capitán D. F. Vigil, saldrá el Lunes 25 de Junio, á las cuatro de la tarde.—Admite carga y pasajeros.—Consignatario en Cádiz, D. Ricardo de Sobrino, Aduana, 14 y 15.—Agente en Jerez, D. José García Mier, Pedro Alonso, 8.

**VAPOR EMILIA**  
MIÉRCOLES 20.

7 45 de la mañana.	9 de la mañana.
11 15 de la idem.	1 45 de la tarde.
6 de la tarde.	0 de la idem.

**Plaza de Toros de Jerez.**

Gran corrida de toros de muerte el Domingo 24 de Junio de 1888, festividad de San Juan.

Seis toros escogidos de la ganadería del Excmo. Sr. D. Antonio Miura.

Espadas, Luis Mazzantini y Manuel García el Espartero, con sus correspondientes cuadrillas.

Las puertas de la plaza se abrirán á las dos y media, y la corrida empezará á las cuatro y media.

Precios: Tendido de sombra, 14 rs., idem de sol, 7. Á cada billete se le aumenta diez céntimos.

Después del encierro, se correrá un toro de prueba, el cual será lidiado por varios aficionados. Después se regalarán 200 pesetas, en dos premios: el primero de 125 y el segundo de 75. Precio del billete un real

**TELEGRAMAS**

**SERVICIO PARTICULAR.**

Madrid 19, á las 12'15 de la madrugada.

El Senado aprobó los presupuestos de Ultramar.

En la sesión de la noche, el Congreso continuó discutiendo los presupuestos generales.

Se han verificado en Berlin las exequias por el Emperador Federico, con el ceremonial anunciado.

En la alocución que el nuevo Emperador Guillermo dirige al pueblo, ofrece fianzar la paz y consolidar la propiedad del país. El lenguaje de este documento, en contraste con la reciente alocución, parece tranquilizador.

Madrid 19 á las 1'45 de la tarde.

**LOTERIA.**—Premio mayor; 17.337 en Madrid.

Los demás premios son los siguientes: 24.078, 15.464, 25.387; S. villa, 7.645, 3.000 pesetas; Cádiz, 216, 32.

Madrid 19 á las 6'25 de la tarde.

La «Gaceta» publica el tratado de comercio con Rusia.

En el Congreso ha terminado el debate político, al que se dá poca importancia. Activase la discusión de los presupuestos.

El rescripto del emperador de Alemania tiene un sentido pacífico, y las bolsas, en consecuencia, han subido.

Los liberales intentaron una manifestación ante el Vaticano, y la policía la impidió.

Consolidado 70'20,



# COMPANIA UNIVERSAL DEL CANAL INTEROCEANICO DE PANAMA.

Presidente director, M. FERNANDO DE LESSEPS.

## EMPRÉSTITO DE 720 MILLONES

autorizado con arreglo á la ley de 21 de Mayo de 1836, por la de 8 de Junio de 1888, pero sin garantía alguna ó responsabilidad del Estado.

### SUSCRICION PÚBLICA Á DOS MILLONES DE OBLIGACIONES CON PREMIO

emitidas á 360 francos (con interés de 15 francos anuales), pagaderos por semestres, los dias 1.º de Diciembre y 1.º de Junio, reembolsables por sorteo ó á 400 francos en un plazo máximo de 99 años

Los premios se harán efectivos un mes despues de cada sorteo.

El reembolso á 400 francos y el pago de los premios serán garantizados por un depósito de renta francesa ó de títulos garantizados por el gobierno francés, con arreglo á los siguientes términos de la ley de 8 de junio de 1888 (art. 1.º, párrafo 4.º):  
 \*El reembolso de este empréstito en un plazo máximo de 99 años y el pago de los premios tendrán la garantía de un depósito suficiente, constituido al efecto, de Renta francesa ó de títulos garantizados por el gobierno francés.\*  
 Aparte de la amortización que se hará anualmente por sorteo, la amortización á 400 francos empezará á hacerse en 1913.  
 El depósito en renta francesa ó títulos garantizados por el gobierno francés será administrado por una Sociedad civil, especial, independiente de la Compañía de Panamá.

### PRECIO DE EMISION PAGADERO COMO SIGUE:

	20 fr. al suscribirse.	Fr.
1.ª entrega. { 40 » á la distribución	20	20
2.ª » — 60 » del 20 al 25 agosto 1888, deduciendo los intereses adquiridos á razon de 4 0/0 anual	40	59 84 (incluido sello)
3.ª » — 60 » » 5 » 10 noviembre 1888 id. id. id.	40	59 18 id.
4.ª » — 45 » » 5 » 10 febrero 1889 id. id. id.	45	43 44 id.
5.ª » — 45 » » 5 » 10 mayo 1889 id. id. id.	45	43 10 id.
6.ª » — 45 » » 5 » 10 agosto 1889 id. id. id.	45	42 60 id.
7.ª » — 45 » » 5 » 10 noviembre 1889, deduciendo los intereses á razon de 4 0/0 anual hasta el 1.º de diciembre 1889.	45	41 18 id.
Total.		344 34

### CONDICIONES GENERALES DE LA SUSCRICION

Los suscritores que liberen por completo sus títulos al hacer la entrega de distribución en la fecha fijada al efecto, es decir, del 5 al 10 de julio de 1888, tendrán derecho al cupon de frs. 750 que vence el 1.º de diciembre de 1888.  
 Los suscritores tendrán siempre, despues de la entrega de distribución, la facultad de anticipar la totalidad de las entregas, con la bonificación de los intereses al tipo de 4 por 100 anual. En este caso, se hará constar la liberación en el título provisional, que deberán conservar hasta el 15 de diciembre de 1889.  
 A partir del 16 de Diciembre de 1889, los títulos provisionales serán canjeados por los definitivos sin conformidad en la numeración. Estos títulos definitivos tomarán parte en los sorteos desde el 15 de Febrero de 1890.  
 Se concede un derecho de preferencia á los tenedores de obligaciones nuevas, 3.ª serie (emisión del 14 de marzo de 1888), derecho que consiste en la facultad de poder suscribir, en el nuevo empréstito y sin estar sujetos á prorrato, un número de títulos nuevos igual al de los de la 3.ª serie de que son poseedores. Además, la compañía les concede el derecho de canjear sus títulos liberados (obligaciones nuevas, 3.ª serie) por obligaciones con premio del presente empréstito.  
 En este caso, se les tomarán en pago sus títulos al precio de 460 francos y el sobrante que resulte en los títulos cambiados se aplicará íntegramente á la suscripción de obligaciones del nuevo empréstito, sin sujeción á prorrato, bien sea á título de primera entrega ó entregas anticipadas ó bien á título de liberación completa.  
 Los tenedores de todos los títulos emitidos por la compañía de Suez y Panamá gozarán de un derecho de preferencia hasta que esté cubierta la mitad del presente empréstito; al efecto, serán facultados para suscribir tantas obligaciones de la emisión actual como títulos presenten de las compañías de Suez y Panamá. Si el número de obligaciones suscritas en estas condiciones excede de un millón de títulos, se verificará entre estos suscritores una reducción proporcional.  
 Se admitirán en pago los cupones vencidos y los que vencen en julio de 1888 de renta francesa al portador, de valores de la compañía de Suez y de la compañía del Canal interoceánico.  
 De los 360 francos que los suscritores entreguen por cada obligación, 300 se destinan á la compañía universal del Canal interoceánico y los 60 restantes á una sociedad civil formada por todos los suscritores del presente empréstito, según los términos del acta depositada en casa de Mr. Champetier de Ribes y su colega, notarios de París. Los capitales pertenecientes á la sociedad civil serán colocados en renta francesa ó en títulos garantizados por el gobierno francés, con objeto de asegurar el reembolso de las obligaciones á 400 francos y el pago de los premios, con arreglo al artículo 1.º, párrafo 4.º de la ley de 8 de junio de 1888.  
 El reembolso del capital de 400 francos y el pago de los premios garantizados así se efectuará directamente por la compañía universal del Canal interoceánico que es la única encargada del servicio de los intereses.  
 La suscripción al presente empréstito lleva en sí la adhesión á los Estatutos de la sociedad civil.  
 Los títulos provisionales destinados á los suscritores en la distribución, serán al portador ó nominales, según su deseo. Se facilitarán en la caja donde se haya hecho la suscripción.  
 Las entregas sucesivas sobre las obligaciones provisionales pueden hacerse en el domicilio social de la compañía, en los establecimientos de crédito abajo citados ó en casa de los corresponsales de Francia y del extranjero.  
 Las entregas retrasadas tendrán un recargo de 5 por 100 anual.  
 Los títulos provisionales, cuyas entregas no se hubieran efectuado, pueden venderse en la Bolsa de París inmediatamente un mes despues del vencimiento del término fijado, por cuenta y riesgo del retardatario; pero, en cualquier caso, no podrán regularizarse sino mediante la entrega de una cantidad que represente los intereses compeñados necesarios para la reconstitución del capital de amortización y garantía de premios. En el caso de salir premiados en el sorteo, los tenedores de títulos no regularizados no tendrán derecho á la prima de reembolso ni al beneficio de los premios.  
 Los títulos definitivos irán provistos de cupones semestrales de francos 750 vencimiento de los dias 1.º de junio y 1.º de diciembre, pagaderos en el domicilio social de la Compañía en París, ó en casa de sus corresponsales de Francia y del extranjero.  
 Las formalidades necesarias para la admisión de las obligaciones en la cotización oficial se llenarán á su debido tiempo.

### LA SUSCRICION SE ABRIRÁ EL 26 DE JUNIO DE 1888 Y SE CERRARÁ EL MISMO DIA.

- |              |                                  |            |   |
|--------------|----------------------------------|------------|---|
| EN ALICANTE. | En casa del Sr. Bushell.         | EN MADRID. | En la agencia del Crédit Lyonnais.                      |
| » BARCELONA. | » de los Sres. Nicolau hermanos. | » PALMA.   | » sociedad general de Anuncios de España Carmen 18, 4.º |
| » CADIZ.     | » del Sr. A. Sicre.              | » SEVILLA. | » del Crédito Mobiliario Español.                       |
| » MÁLAGA.    | » Ramos y Tellez.                |            | En casa de D. T. Canut.                                 |
|              | » P. Barrère.                    |            | E. Bousset é hijo.                                      |

**NOEVOS ALMACENES**  
 DE  
**MORENO Y QUINTANA**  
 DE CADIZ.  
 PRECIO FIJO.  
**EXPOSICION ESPECIAL**  
 desde el 25 al 30 del corriente.  
 Notable reducción de precios, especialmente en telas blancas de hilo algodón.

DANIEL CORTEZO Y C.ª EDITORES. — BARCELONA

**ARTE Y LETRAS**  
 SUSCRICION PERMANENTE.  
 SECCION 1.ª—Biblioteca ARTE Y LETRAS: Un tomo mensual lujosamente encuadernado é ilustrado con su correspondiente volumen de la BIBLIOTECA CLÁSICA ESPAÑOLA: 16 reales.  
 SECCION 2.ª—BIBLIOTECA DE MARAVILLAS: Un tomo mensual, encuadernado en tela con relieves y profusamente ilustrado: 8 rs.

**ESPAÑA.**  
 SUS MONUMENTOS Y ARTES. — SU NATURALEZA É HISTORIA  
 Un cuaderno semanal de 100 páginas, con profusa ilustración, 4 rs.  
 Se suscribe en los principales centros y librerías de España y Ultramar.—Representante en Madrid: JUAN E. DE BONA, Progreso, núm. 15.

**Compañía Colonial**  
 PROVEEDORA EFECTIVA DE LA REAL CASA  
 50 RECOMPENSAS INDUSTRIALES.  
 CHOCOLATES, CAFÉS Y TÉS,  
 TAPIOCA, SAGÚ.  
 VENTA EN TODAS LAS POBLACIONES DEL REINO.  
 Depósito general: calle Mayor 18 y 20,  
 MADRID

**MÁQUINAS SINGER**  
 PARA COSER.  
 19, ALGARVE, 19.—JEREZ  
 TODOS LOS MODELOS  
 2 50 ptas. semanales.  
**GRAN REBAJA DE PRECIOS.**

Máquina familia de mano	Ptas. 100	Al contado 80 Ptas.
» de pie.	125	100 »
» Intermedia de pie.	162 50	130 »
» Doméstica lanzadera oscilante.	212 50	170 »
» Industriales	250	200 »
» Brazo giratoria para zapatero.	237 50	190 »
» cilíndrica	262 50	210 »

Completo surtido de algodones, sedas, aceite, agujas y piezas sueltas, todo fabricado expresamente para sus célebres máquinas.  
 Toda máquina **SINGER** lleva esta marca de fábrica en el brazo.  
 Para evitar engaños, cuídese de que todos los detalles sean exactamente iguales.  
 Pidanse nuevos catálogos ilustrados.  
**19. ALGARVE. 19**

**PILDORAS Y UNGÜENTO HOLLOWAY.**

ESTOS MEDICAMENTOS obtienen una aceptación y una venta mas universales que las de ningún otro remedio en el mundo.  
**LAS PILDORAS** son el mejor purificante conocido para la sangre, corrigen todos los desórdenes del hígado y del estómago, y son igualmente eficaces en los casos de disenteria; en fin, no tienen rival como remedio de familia.  
**EL UNGÜENTO** cura pronto y radicalmente las heridas antiguas, las llagas y las úlceras (aun cuando cuenten veinte años de existencia), y es un específico infalible contra las enfermedades cutáneas, por malignas que sean, tales como la lepra, el escorbuto, la sarna y todas las demás afecciones de la piel. Cada caja de Píldoras y bote de Ungüento van acompañados de amplias instrucciones para el uso del medicamento respectivo, pudiendo obtenerse estas instrucciones impresas en todas las lenguas conocidas.  
**LAS PREPARACIONES HOLLOWAY** se hallan de venta en todas las principales boticas y droguerías del mundo, y en LONDRES, 533, Oxford Street, en el Establecimiento central del Profesor HOLLOWAY.

**CARNE y QUINA**  
 El Alimento mas reparador, unido al Tónico mas energico.  
**VINO AROUD con QUINA**  
 Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS SOLUBLES DE LA CARNE  
**CARNE y QUINA:** con los elementos que entran en la composición de este potente reparador de las fuerzas vitales, de este fortificante por excelencia. De un gusto sumamente agradable, es soberano contra la Anemia y el Apocamiento en las Calenturas y Convalecencias, contra las Diarreas y las Afecciones del Estómago y los Intestinos.  
 Cuando se trata de despertar el apetito, asegurar las digestiones, reparar las fuerzas, enriquecer la sangre, entonar el organismo y prevenir la anemia y las epidemias provocadas por los calores, no se conoce nada superior al **Vino de Quina de Aroud.**  
 Por mayor, en París, en casa de J. FERRÉ, Farmo. 102, r. Richelieu, Sucesor de AROUD. SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTICAS.  
**EXIJASE el nombre y AROUD**

**LA FAMA JEREZANA**  
 FÁBRICA DE AGUARDIENTES Y LICORES  
 DEL COSECHERO  
**ONOFRE DE SERDIO Y DIAZ**  
 JUSTICIA, NÚM. 7,  
 JEREZ DE LA FRONTERA.  
 ESPECIALIDADES DE LA CASA

<b>AGUARDIENTE ANIS DE LA</b> MARCA DEPOSITADA. — PRIVILEGIO EXCLUSIVO. Analizado por el Dr. D. Juan Fernandez Ballesteros, laureado del Instituto dosimétrico de París y director de la revista de higiene EL GUIA DE LA SALUD, de Sevilla, quien certifica está compuesto de puro alcohol de vino, ligeramente azucarado y aromatizado, con anís estrellado por perfecta destilación y que además de su agradable sabor puede usarse con ventaja por sus virtudes digestivas y estimulantes, siendo de fácil eliminación en el organismo, con lo que se justifica el crédito que goza en la actualidad.	<b>GINEBRA AROMÁTICA ESPAÑOLA.</b> MARCA DEPOSITADA. Analizada por el Doctor don Juan Fernandez Ballesteros, laureado del Instituto dosimétrico de París y director de la revista de higiene EL GUIA DE LA SALUD, de Sevilla, quien hace constar en vista del resultado de sus ensayos, que tiene eficaz acción contra los ataques de dispepsia, inapetencia y gastralgia, así como que produce efectos tónicos generales por sus cualidades aperitivas, eliminándose con rapidez del organismo, condicion principal de su aceptabilidad.
---	---

Recompensa de 16,600 fcos.—Medallas de Oro.  
**QUINA LAROCHE**  
**ELIXIR-VINOSO**  
 El Quina-Laroche no es una preparación vulgar, sino el resultado de constantes estudios y de muy serios trabajos, los cuales han valido á su autor las mas altas recompensas.  
 Agotar por vehiculos variados y aparatos especiales, la totalidad de los principios de las tres mejores clases de Quina (principios que se completan tan utilmente los unos por los otros) y hacer así un Elixir Vinoso muy agradable hasta para los mas delicados.  
 Tal es el secreto de la superioridad bien afirmada del Quina Laroche en varios hospitales de Francia y del extranjero, por haber facilitado la cura de las Afecciones del Estómago, de la Falta de Apetito, de la Anemia, de las Fiebras, de las Convalecencias demasiado lentas, etc., como lo comprueban numerosas publicaciones científicas.  
 París, 22 é 19, rue Drouot, y en todas las Farmacias de esta localidad.